

de horas y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se ex-  
tiende la presente acta en tres pliegos de papel de barba marcados con  
el sello en seco de esta Corporación, cuyas hojas rubrica el Sr. Alcal-  
de y el infrascrito Secretario, que firman todos los reunidos al acto.  
Y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

*Juan de*  
*Provincia*  
*de* *Philippe Juster*  
*St. Roca*  
*Juan*

*P. de*  
*56. de*

*Alcalde*  
*Pere*

El Interventor,

*J. Mascher*

EL SECRETARIO,

*Juan*

90

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balea-  
res, siendo la hora trece del día veinte y cuatro de noviembre de mil no-  
vecientos cuarenta y ocho, se constituyó en el Salón de Sesiones de esta  
Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Juster, al objeto de  
celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurri-  
do quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para  
poder celebrarla, habiendo presentado excusa legítima que ha sido de-  
biatada, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo día veinte y  
seis de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

*Juan*

EL SECRETARIO,

*Juan*